



ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
14 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 19-O/2024.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día catorce de octubre del año dos mil veinticuatro; y en cumplimiento a lo mandatado mediane acuerdo AC. IV/18-E/2024. correspondiente a la décimo octava sesión extraordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, previa convocatoria, concurren a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia “A”, a la Comisionada por Ministerio de Ley responsable de la ponencia “B”, al Secretario General de Acuerdos y a las personas presentes tanto de manera presencial como virtual.

Acto seguido solicitó al Secretario General de Acuerdos, procedió al pase de lista de asistencia e informó si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al punto número dos, lo cual así se realizó, informando el Secretario General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, presente.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el Secretario General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres se **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/19-O/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita al Secretario dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados, siendo estos los siguientes:

- a) Ponencia “A”. - mediante oficio número ITAIPCH/PA/158/2024 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/492/2024-A	Tribunal Superior de Justicia-Consejo de la Judicatura
2	IP/PNT/498/2024-A	Congreso del Estado
3	IP/PNT/501/2024-A	Secretaría de Educación
Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/165/2024-A	Comisión Estatal de los Derechos Humanos



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

2	DEN/IP/168/2024-A	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
3	DEN/IP/174/2024-A	Comisión Estatal de los Derechos Humanos

- b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/110/2024 la Comisionada por Ministerio de ley Mtra. Gabriela Fabiola Ruíz Niño, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	1.- IP/PNT/454/2024-B	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura
2	2.- IP/PNT/472/2024-B	Tribunal Electoral del Estado de Chiapas
Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/172/2024-B	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
2	DEN/IP/175/2024-B	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas

- c) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/026/2024 el Comisionando Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/254/2024-C	Secretaría de Hacienda
2	IP/PNT/257/2024-C	Fiscalía General del Estado
3	IP/PNT/263/2024-C	Congreso del Estado de Chiapas
4	IP/PNT/272/2024-C	Secretaría-Instituto de Salud
5	IP/PNT/410/2024-C	Secretaría de Educación
6	IP/PNT/416/2024-C	Secretaría-Instituto de Salud
7	IP/PNT/443/2024-C	Secretaría-Instituto de Salud
8	IP/PNT/446/2024-C	Fiscalía General del Estado

6.-Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/2091/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración el requerimiento a las obligaciones de transparencia (CACE) de los siguientes sujetos obligados: "Secretaría de Bienestar", "Ayuntamiento del Municipio de Ocozacoautla de Espinoza", "Ayuntamiento del Municipio de Palenque", "Ayuntamiento de Tapachula-COAPATAP" y "Ayuntamiento de Suchiate-SAPAM".

7.-Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/2092/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración al Pleno la solicitud de autorización del dictamen de cumplimiento de Documento de Seguridad a favor del sujeto obligado "Ayuntamiento Municipal de Chalchihuitán"

8.- Asuntos Generales

9.- Clausura.

En uso de la voz la maestra Marlene Marisol Gordillo Figueroa solicita registrar una participación como asunto general en función a dar un mensaje alusivo por el décimo octavo aniversario de la ley de transparencia en la entidad.

En este sentido la Comisionada por Ministerio de Ley, maestra Gabriela Fabiola Ruiz Niño y el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio de igual manera solicitan hacer uso de la voz para dirigirse a la audiencia con mensajes por el aniversario de la promulgación de la ley de transparencia en el estado de Chiapas.

Acto seguido, Comisionado Presidente instruyó registrar las tres intervenciones de las personas Comisionadas en el espacio de asuntos generales, procediendo el Secretario General al desahogo del punto número cuatro, y sometiendo en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniendo los siguientes votos; y siendo aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AC. II/ 19-O/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión; y en atención al contenido del punto número cinco correspondiente al análisis, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, la **Comisionada Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa**, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "A" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/492/2024-A	Tribunal Superior de Justicia-Consejo de la Judicatura	Confirmar
2	IP/PNT/498/2024-A	Congreso del Estado	Confirmar
3	IP/PNT/501/2024-A	Secretaría de Educación	Sobreser
Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/165/2024-A	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Infundada
2	DEN/IP/168/2024-A	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Infundada
3	DEN/IP/174/2024-A	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Infundada

Acto seguido y en virtud de no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó al Secretario General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/19-O/2024.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

En seguimiento al desahogo de la sesión la Comisionada por Ministerio de Ley y responsable de la Ponencia B maestra **Gabriela Fabiola Ruiz Niño**, dio cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/454/2024-B	Tribunal Superior de Justicia-Consejo de la Judicatura	Modificar
2	IP/PNT/472/2024-B	Tribunal Electoral de Estado de Chiapas	Modificar
Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/172/2024-B	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Infundada
2	DEN/IP/175/2024-B	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	Infundada

Acto seguido y en virtud de no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó al Secretario General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AC. IV/19-O/2024.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA POR MINISTERIO DE LEY RESPONSABLE DE LA PONENCIA "B", MAESTRA GABRIELA FABIOLA RUÍZ NIÑO.

Dando paso al desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente y Titular de la Ponencia "C" maestro Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", dio cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/254/2024-C	Secretaría de Hacienda	Modificar
2	IP/PNT/257/2024-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
3	IP/PNT/263/2024-C	Congreso del Estado de Chiapas	Confirmar
4	IP/PNT/272/2024-C	Secretaría-Instituto de Salud	Modificar
5	IP/PNT/410/2024-C	Secretaría de Educación	Modificar
6	IP/PNT/416/2024-C	Secretaría-Instituto de Salud	Modificar
7	IP/PNT/443/2024-C	Secretaría-Instituto de Salud	Confirmar
8	IP/PNT/446/2024-C	Fiscalía General del Estado	Confirmar

En virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó al Secretario General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/19-O/2024.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Atendiendo el punto número seis enlistado en el orden del día, el Secretario General de Acuerdos da cuenta al Pleno del contenido del oficio número: ITAIPCH/CP/2091/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración el requerimiento a las obligaciones de transparencia (CACE) de los siguientes sujetos obligados: Secretaria de Bienestar, Ayuntamiento del Municipio de Ocozocoautla de Espinoza, Ayuntamiento del Municipio de Palenque, "Ayuntamiento de Tapachula-COAPATAP y Ayuntamiento de Suchiate-SAPAM.

Una vez analizada la información respectiva y en virtud de no existir observaciones al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, se abstiene a votar.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VI/19-O/2024.- ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL REQUERIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A LOS SUJETOS OBLIGADOS SECRETARIA DE BIENESTAR, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOZOCAUTLA DE ESPINOZA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALENQUE, "AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA-COAPATAP Y AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE-SAPAM, DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA.

AC. VII/19-O/2024.- ACUERDO SÉPTIMO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL INCUMPLIMIENTO A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS; ASÍ TAMBIÉN, SE INFORME QUE SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN CON CORTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024; Y SE LES REQUIERA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN LA CÉDULA DE VERIFICACIÓN ADJUNTA AL EXPEDIENTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE PRACTIQUE.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

A.C. VIII/19-O/2024.- ACUERDO OCTAVO: SE ORDENA SOLICITAR A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS REQUERIDOS, QUE INFORMEN A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES EL CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA VERIFICACIÓN PRACTICADA DENTRO DE TIEMPO ESTABLECIDO.

A.C. IX/19-O/2024.- ACUERDO NOVENO: SE ORDENA EXHORTAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

A.C. X/19-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número siete, el Secretario General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/2092/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración al Pleno la solicitud de autorización del dictamen de cumplimiento de Documento de Seguridad a favor del sujeto obligado Ayuntamiento Municipal de Chalchihuitán.

En uso de la voz, la Comisionada titular de la ponencia A, agregó la importancia sensibilizar y profesionalizar a las personas servidoras públicas municipales, así como de la importancia de dar seguimiento a los trabajos correspondientes para dar seguimiento al documento de seguridad de los datos personales que tienen en posesión el sujeto obligado; seguidamente en uso de la voz la Comisionada por Ministerio de Ley invitó a los nuevos ayuntamientos a dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales por el tratamiento de los mismos en su calidad de sujetos obligados de la ley en la materia.

A continuación, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario tomar la votación correspondiente a los puntos de acuerdo, a lo cual las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, se abstiene a votar.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

A.C. XI/19-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: EL PLENO APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DEL SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHALCHIHUITÁN.

A.C. XII/18-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Desahogando el punto número ocho de la sesión, como primera intervención se tiene la participación de la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, quien celebró la existencia y el aniversario de la creación de este organismo garante y de su Marco Normativo, así como también expuso una reseña correspondiente a la evolución de la normatividad de la materia, invitó a los sujetos obligados a robustecer la garantía del derecho de acceso a la información entre los entes obligados y la sociedad; seguidamente en uso de la voz, la Comisionada por Ministerio de Ley Gabriela Fabiola Ruiz Niño, hizo alusión a la consolidación del derecho de acceso a la información, así como como que se congratula por el crecimiento que ha tenido el marco normativo de la materia, concluyó su intervención invitando a la sociedad chiapaneca a hacer suyo este derecho de acceso a la información creando puentes para tener historias de éxitos sobre el acceso a la información; en su participación el Comisionado Presidente precisó la fecha de la creación de este organismo garante, así como de la relevancia de este derecho humano de acceso a la información y el efecto útil que ha tenido para la sociedad, y que la creación y normativa de este instituto debe ser materializada para poder acceder al derecho tutelado, invitó a seguir trabajando de manera ardua y comprometida para garantizar el derecho humano de acceso a la información y protección de datos personales, recalando la importancia de la socialización de estos derechos, finalmente reiteró el acompañamiento a los nuevos ayuntamientos que el pasado primero de octubre iniciaron funciones.

Habiéndose agotado los puntos de la presente sesión y como desahogo del punto número nueve, el Comisionado Presidente procede a declarar **CLAUSURADA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las quince horas con siete minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

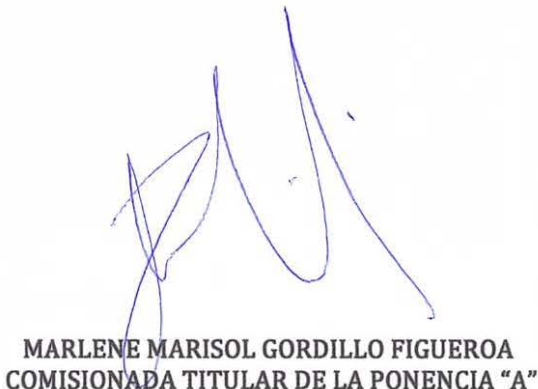
Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

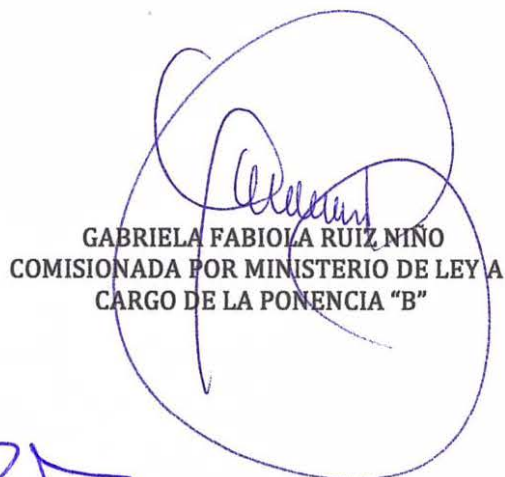


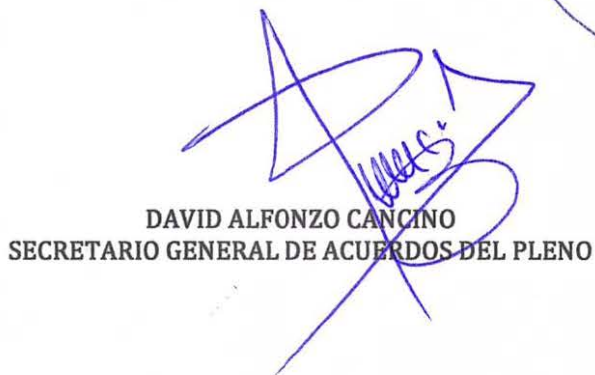
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

INTEGRANTES DEL PLENO:


JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO PRESIDENTE


MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"


GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
COMISIONADA POR MINISTERIO DE LEY A CARGO DE LA PONENCIA "B"


DAVID ALFONZO CANCINO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 19-0/2024, de fecha catorce de octubre del año dos mil veinticuatro.

